PADRES PIDEN REFORMAS LEGALES PARA SUSTITUIR BOLETA DE APREMIO

Dos representantes del colectivo “Padres y Justicia” Roberto Muñoz y Patricio Orbe solicitaron al Consejo de la Judicatura dar seguimiento a la presunta mala aplicación del Código de la Niñez por parte de los jueces en los casos de aplicación de las órdenes de apremio, tardanza en los procesos de rebaja de pensiones alimenticias cuando se ha perdido el empleo y el respeto a las visitas a los hijos.

Los representantes piden que se reforme el Código de la Niñez y que se incorpore la figura  “parentalidad compartida” para el cuidado de los hijos y la eliminación de la boleta de apremio y la sustitución de medidas cautelares y el conocimiento del juez de las condiciones del demandado.